

EL DISTRITO

REVISTA SEMANAL DEFENSORA DE LOS INTERESES GENERALES DEL DE POZOBLANCO

Redacción y Administración.—Muñoz de Sepúlveda núm. 7

Nuevo horizonte

No son solo triunfo de nuestra labor constante; no son circunstancias de fortuna; no es el dado favorable á la causa que defendemos, es el imperio de la verdad rechazando potente el empedernido error y las corruptelas tradicionales; es el acatamiento y el homenaje á la voz del deber que corre presuroso á mantener incólume la lógica de los hechos humanos y á mantener enhiesta la ley forzosa de la conveniencia; si; cabenos la gloria de haber evidenciado la necesidad de una reforma administrativa, tan ansiada por todos los honrados hijos de Pozoblanco, y al cojer la pluma para dar un jhural de entusiasmo, la satisfacción embarga nuestros sentimientos, que al fin y á la postre nadie podrá negarnos que es noble y legítimo el orgullo cuando este se fundamenta en conseguir el bien y la tranquilidad general, pero tienen su gloria los que secundan y cooperan á la obra.

Las vigiliadas pasadas; los amargos sinsabores sufridos; las luchas sostenidas, tienen que compensarse con días de fausto y de esperanza y este llega á vislumbrarse de nuevo como antorcha brillante que ha de alumbrar el proceso de nuestra redención político—económico—social.

Cuando allá en no lejanos días, vimos constituirse en nuestro pueblo un Ayuntamiento compuesto de las distintas tendencias que encarnan los diferentes partidos locales, abrigamos la ilusión de que pronto íbamos á recoger el fruto de nuestra campaña y á poder patentizar las virtudes de nuestro programa periodístico; por largo tiempo sostuvimos los alhagos de aquella esperanza, acariciados por los esfuerzos de tan inteligentes y probas minorías, pero el iris fué palideciendo al contemplar con honda tristeza que aquellos trabajos, aquellas discusiones, aquel calor por defender la corrección legal, eran contrastados por la más robusta de las fuerzas; por la fuerza pasiva y el cívico ostracismo, enemigo irritante que hace sucumbir las mas valientes de las energías.

Todos admiramos el valor cívico de aquellos individuos que dejaban la tranquilidad de su hogar por la defensa de los fueros legales, por la publicidad de lo que público es de suyo, por la justa posición del engranaje oficial; por la formalidad de la vida municipal de nuestro pueblo y todos lamentamos que desesperados de no po-

der llenar los fines propuestos tuvieran que retirarse del Ayuntamiento, vencidos sí por la inercia del contrincante, pero más que nunca convencidos de la necesidad del remedio salvador.

Todos nuestros editoriales han propendido á levantar el espíritu; todos nuestros fondos respiran los ecos del deber; todos nuestros llamamientos han sido á los elementos en cuyas manos estaba y está el *recipiente* curativo de tantas dolencias, y aun cuando creamos que al obedecernos se hace por una ley de conservación imperiosísima, no tomaremos nunca en cuenta el origen del bien, si este se realiza como aguardamos.

Nuestro artículo «de vida ó muerte» reproducido en el último número, era el dilema fatal á que habia de ajustarse el partido inoperante: ó las personas más caracterizadas de su seno venían á ponerse al frente de los negocios públicos, ó el partido habia de desaparecer del estadio de las contiendas; no se ha hecho esperar la opción; en las elecciones verificadas el domingo, aparecen los nombres mas significados y respetables en quienes desde hoy vamos á depositar nuestras confianzas y nuestros públicos intereses; dignos son de todo encomio, pues no dudamos cuantas resistencias habrán tenido que vencer á si mismos: todos están llenos de cuidados; todos tienen múltiples atenciones; todos saben la gran responsabilidad que desde hoy pesa sobre ellos, pero todos han acudido desinteresadamente á cumplir sus leales compromisos.

Ya saben, pues cuidado habrá habido en convencerse de ello, que la misión que hoy llevan es mucho mas delicada que nunca; que el camino está sembrado de abrojos espesísimos, que hoy no se cumplirá con no hacer nada; que hoy, si han de salir ilesos del juicio público, habrán de salirse de los antiguos moldes, emprendiendo una labor ingrata pero precisa al triunfo de la moral; iniciando una era de reformas beneficiosas que haciendo práctica la justicia administrativa, eleven el prestigio de nuestro pueblo, elevándose ellos mismos y elevando al partido de donde vienen; desde hoy todas las miradas han de estar puestas en sus actos; desde hoy habrán de saber que en la redención de cuantas no puede quedar olvidado un solo detalle, porque obrando solos, y por sí, alejados los demás partidos de toda intervención, suya entera ha de ser la responsabilidad, suyo el castigo, suyo el lauro. Si el partido liberal observa, observa pa-

ra censurar lo malo; si el partido republicano vigila, vigila para protestar de las incorrecciones y mañana cuando en igualdad de circunstancias pueda hacerse una comparación, el vencido no se levantará jamás porque ni un solo pretesto le servirá, ni una sola excusa será atendida.

Una de las principales causas del alejamiento de las minorías, fué el no atender su petición de que los deudores al municipio rindieran cuentas y nivelaran sus cargos; este el primer deber de los entrantes.

Otra causa fué la forma de resolver los acuerdos: tengan mucho cuidado con esto los nuevos, concejales que el espíritu democrático del siglo no admite las autorizaciones.

Otra causa importante fué el poco orden observado en el encauzamiento de los negocios: aquí hay campo fértil para las iniciativas; la división por secciones de la secretaría, fija las responsabilidades y facilita los trabajos; cada negociado tenga su jefe donde acudan las demandas populares, á quien se hagan los cargos y se espongan los derechos; con esto se merma el poder centralizador de las personalidades, se atiende la justicia y se hace expedito el trámite de las acciones.

La cuestión de empleados es importantísima; si dentro del partido hay individuos de competencia probada, justo es que reciban el premio de su adhesión; si nó, buscarlos y los hallareis probos é inteligentes: la economía en los presupuestos es imprescindible si se quiere sorprender el secreto de la riqueza general y el desahogo del municipio: las circunstancias porque atraviesa el país son extraordinarias, todo tributo es un lamento y las fuerzas se aniquilan si la presión escende á la potencia: la política nada tiene que ver con la administración y el Alcalde en el Ayuntamiento deja de ser jefe político para convertirse en director de la entidad administrativa.

Las palabras deben ceder su puesto á los hechos; hoy nadie cree en las promesas, y la opinión pública escarmentada ha de encontrar un cancer en el más leve rasguño y lástima sería y grande que la abnegación de las dignas personalidades que hoy suben á los escaños de la concejalía, fuera satisfecha con la más ligera duda de su desinterés y de su patriotismo; el nombre honrado que llevan debe quedar puro como el cristal y para ello todo cuidado es poco. No se olviden de que la ignorancia no excusa y que antes que el partido, antes que la riqueza, antes que la vida está el honor que to-

dos llevan conquistado á fuerza de sacrificios y trabajos, y que no es bastante ser correctos para que la opinión pública descaese; es necesario parecerlo.

Al darnos la enhorabuena se la damos á todo el vecindario; al advertir las reglas anteriores nos ponemos á disposición del nuevo Ayuntamiento á quien seguiremos facilitando nuestros trabajos y nuestras humildes observaciones seguros de que han de ser atendidas inequívocadamente, desapareciendo esa especie de pujilato observado hasta hoy con esta humilde publicación, que no aspira á otra cosa que al engrandecimiento de nuestro pueblo, y que si desea triunfos como los que está consiguiendo es para ponerlos á merced de nuestros queridos convecinos.

Que no por que sean nuestras las iniciativas, se echen al olvido, como se ha venido haciendo, para realizarlas más tarde, por que esto no nos quitará parte alguna de la gloria que nos toque y los intereses del pueblo quedan perjudicados.

Marchen, el Ayuntamiento y EL DISTRITO al unísono para conseguir el bien general, parta de quien parta la iniciativa y ambas entidades cumpliremos nuestro deber.

La prensa es hoy uno de los más robustos baluartes y oponerse por sistema á su influjo es oponerse á la civilización.



Conste que hablo en general; que salvo las excepciones; que no son mis intenciones aludir á tal ó á cual; que solo el deseo siento de escribir una charada y que tengo designada la palabra Ayuntamiento.

La prima con la tercera es alta. Perfectamente. Creo que inmediatamente puede comprender cual...

que atan, y bien, los Concejos, y no con cordel de esparto; usan guita de reparto! que tiene nudos añejos y le hace ver las estrellas a cualquier contribuyente, y ocasiona mayormente reclamaciones-querellas.

La cuarta con quinta es Miento ¿los ediles mentiran? no se, mas palabras dan que suele llevarse el viento.

Prima con dos tres. Ayunta. Si señor. Es ayuntamiento

y muy cierto y muy probable ver en los concejos, junta a la ignorancia y la treta con la negligencia. Y no afirmo tal cosa yo, que lo afirma la Gaceta.

Abrid la de cualquier día y vereis en sus renglones decretarse suspensiones por absurdos y apatia.

También en momentos críticos —y aun en épocas normales— ayuntan los concejales de varios bandos políticos.

Mas a pesar de esa liga, no consiguen otros fines que procesos y motines y que el desprestigio siga; pues to mismo en la ciudad que en la villa y en la aldea, el caciquismo estropea a la municipalidad.

—Advierto que quité el ni porque el verso era mayor ó largo, cual Regidor Smdico. Que conste así.

¡Y...no hay mas convinaciones...!

¡Y...no sale la charada!

¡Diantre! ¡Dejaría empezada...!

Ya no borro estos renglones.

¡Que lástima! ¡Tan magnífico,

tan sublime el pensamiento

y...¡Claro!! ¡Si Ayuntamiento

no es charada, es geroglífico!

No me caliento la chola;

que al acertijo en cuestión

no le encuentran solución

ni *Los de la Baticola.* (1)

Juan Ocaña

El bien por el bien

He leído verdaderamente entusiasmado la descripción del Certamen Escolar que, por iniciativa de EL DISTRITO, ha tenido efecto en Pozoblanco el 27 del pasado Septiembre, y con motivo de su feria. ¡Página hermosa que guardara eternamente la historia de ese honrado y laborioso pueblo y que marcará con indelebles y gloriosos caracteres el principio de una era de progreso en la enseñanza, base firmísima del bien-estar, social! ¡Acto solemne, espectáculo brillante, número el mejor de todos los festivales, que deja una estela luminosa, a cuya luz seguirá la juventud pozoblanqueña subiendo, estimulada con la esperanza de nuevos

(1) Los que aciertan a diario las charadas y pasatiempos del *Heraldo de Madrid*.

premios, el camino que conduce al grandioso templo del Saber!

¡Bien haya EL DISTRITO! bien hayan los Señores de la Comisión organizadora; bien hayan las profesoras y profesores; bien hayan todas las personas que han contribuido a obra tan meritoria y esplendorosa! ¡Siguan por esa senda y merecerán, sobre la satisfacción íntima que proporciona el cumplimiento de un deber, el dicho de bienhechores de la Humanidad y las bendiciones del pueblo.

Yo felicito a todos y felicito al pueblo que cuenta en su seno elementos tan valiosos, talentos tan ilustrados y corazones tan amantes de la ciencia y de la cultura social.

Una negra nubecilla ha oscurecido el horizonte del Certamen y de ello se lamenta amargamente EL DISTRITO. ¿Qué cielo no tiene nubes? ¿Qué alegría no tiene su mezcla de dolor? Pero esto no debe desalentar el valiente semanario.

Algún empeño del amor propio, alguna susceptibilidad, algún pequeño interés mal entendido, de que de seguro estará arrepentido ya, ha retraído al Ayuntamiento de prestar su concurso y dar brillantez con su autoridad a la fiesta infantil. No importa. Aunque sea de lamentar, me atrevo a creer que la digna Corporación municipal no ha de dejar de contribuir al progreso de la enseñanza, como es antigua tradición en ella y en la primera ocasión se contará con su cooperación y su entusiasmo.

No desmaye EL DISTRITO, siga siendo intérprete de las aspiraciones de esos pueblos paladin de sus intereses, defensor de sus derechos, heraldo de sus adelantos y a su lado tendrá a todo el mundo, incluso a esas autoridades que hoy no le han prestado apoyo. Zamora no se conquistó en una hora, ni pueden en un momento limarse las asperezas, borrar las animosidades ni armonizar las aspiraciones que los malos hábitos y las egoístas intransigencias han distanciado en el transcurso del tiempo.

Bastante se ha adelantado y bien puede estar orgulloso, en el buen sentido de la palabra, EL DISTRITO, que además no hace el bien en espera de recompensa, si no por el bien mismo.

Dámaso Argüelo Mayorga.



¡Y vuelta con el aparato! Esto de tener que usar el lente a cada momen-

to para enterarnos de algo de lo que ocurre en la casa grande (a) casa del pueblo, y después, estampar el resultado de nuestras observaciones *municipalógicas* (perdonemos tal frase Colmellarán) en la débil cuartilla estendida sobre la pequeña banqueta, es cosa que nos pone los pelos de punta y nos eleva el gorro que cubre nuestra cabeza.

Año y medio, próximamente, que venimos desojándonos por fijegear lo recondito, y ¡pada! estamos como el primer día. Al debilitarse nuestra vista, hicimos el sacrificio de adquirir un telescopio y resulta que en vez de acuerdos, de arqueos, de contabilidades y demás detalles del municipio, vemos con frecuencia las estrellas.

Si continuamos por esta senda, dentro de poco tendremos que imitar a Nohberleson y fijar por medio de mapas líneas y isóbaras la marcha de los fenómenos municipales.

No desconfiemos. En la presente semana, aunque muy imperceptiblemente, hemos divisado una elección parcial en virtud de la que aparecen en el espacio, girando al rededor del planeta *municipio* los astros de mayor magnitud que hasta el día conocemos en el hemisferio conservador de este Pozoblanco: Vemos el cielo algo despejado, cual si en noche oscura acompañaran a la melancólica luna irradiando sus naturales destellos, Marte Venus Júpiter, Mercurio y demás satélites importantes. ¡Laudo sea Dios!

Al despejarse la atmosfera ha salido a la superficie un espedito que al parecer andaba rezagado. El que se refiere a la construcción de la Carcel del partido. Nuestro aplauso al Ayuntamiento por pensar en la realización de tan importante obra. Ese es el camino. Entiendase que no decimos esto por el interés que pudiéramos tener en que se haga un buen establecimiento penitenciario, por si nuestra misión nos condujese a tal morada, en estos felices tiempos conservadores, que todo es posible, y muy posible; no, lo decimos porque todo aquello que redunde en beneficio de los intereses del partido y de importancia a la población no ha de pasar sin nuestro humilde aplauso.

El nuevo reflejo municipal nos impide en este momento ver con atención los escondrijos del archivo, pero una vez constituida la nueva corporación aproximaremos más, y más el lente y entraremos de lleno en el examen de la administración pública, en sus diferentes ramos.

Dios haga que los nuevos concejales dejen espedito nuestro aparato astronómico y podamos enfocar dentro de la casa, para conseguir lo que ha tiempo venimos deseando. Que el pueblo se entere de cuanto le interesa. De lo contrario enfundaremos el antejo y adquiriremos una máquina para instantáneas, a fin de retratar de perfil y de frente a todo el que se nos ponga por delante: He dicho: digo, he enfundado.

Sección Literaria

ANÉCDOTA

Habia en mi país hace ya tiempo Una noble y espléndida Señora

Que de las tres virtudes teológicas Practicó la tercera era su gloria Cierta día a sus puertas llegó un jóven A pedirle por Dios una limosna;

La noble dama a compasión movida Fijó en el su mirada bondadosa Y le propuso si quería quedarse De su casa al servicio.—Oh! si Señora,

Le contestó el mendigo; usted me diga En que puedo servirla —En poca cosa;

En cuidar de los pollos que una clueca Me está criando —Bien, muy bien.— Ahora,

Sabe que tu salario son tres duros Mensuales, y casa y cama cómoda; Vestido de los pies a la cabeza;

Y esos chanelos los tiras sin demora, Pues con ese tan rústico calzado Como pises un pollo lo destrozas.

¿En que país naciste? —En Mondoñedo; Legítimo gallego.—No me enoja Al cuidado yo estar de los pollitos Sin distraerme en nada ¡fuera cosa!

¡Pue- no faltaba más! vengan los pollos Que he de mirar mejor que a mi presona. ¿Como te llamas? —Por Casca terrones Me conoce de allá la gente toda.

—Pues empieza a cumplir tu cometido Y bastante cuidado.— ¡Oh! si señora; Echó a andar el gallego más despacio

Que si fuera pisando rica alfombra Y en llegar a los pollos tardó el hombre, Por mas que estaba cerca, media hora.

La dama, por oirlo, con frecuencia Le gritaba con voz fuerte, imperiosa —Casca terrones; ojo con los pollos

Que los vas a pisar.— ¡Qui! no Señora; Tener mucho cuidado yo con ellos, Y llevando una vida regalona,

Tras-urrieron tres meses y el gallego Ahorro de nueve duros media onza. Se hallaba bien vestido; estaba gordo

Su cara parecía una pelota. Y con la sangre nueva, se infló el hombre Lo mismo que un pollo que se sopla.

Echó al olvido que su actual estado Era debido a la misericordia De su ama generosa, y figurábase,

(Pues al nécio el orgullo lo trastorna) Que era mas rico que el famoso Creso; (Es natural, con media pelucona)

En tal estado, como de costumbre, Cierta día le dijo la Señora;

—Casca terrones, cuida de los pollos, Que los vas a pisar! —El rostro torna El gallego y responde con soberbia,

Si os piso que os piso ¿que me importa! —¡Mira Casca terrones! —Ya lo he dicho. —¡Ca ca terrones!!! —Fuera de camorra.

—¡Que has pisado ya dos!!! —Y os piso todos. —¿Que se ha creído usted? —Hijo pues toma

Tu cuenta y de patitas en la calle Te plantas ahora mismo.—No me importa Marchareme enseguida; ya soy rico;

No necesito a nadie; abur, Señora!!! El gallego acabó su vida misera Como empezó; pidiendo una limosna.

De ejemplo y enseñanza sirva el cuento A todo aquel soberbio que se endiosa F de su loca vanidad llevado

Sobre alas de cera se remonta.

VICENTE GIMENEZ

Luque Octubre 96

DATOS Y NOTAS

Hemos tenido el gusto de admirar la hermosa corona que en tamaño extraordinario, flor y hojas adormidera, dedica el partido liberal de esta villa para las solemnes honras que en ella se han de verificar el sábado 17 de los corrientes en memoria del que en vida fué Sr. Don Rafael Barroso y Lora, exdiputado a Cortes por este Distrito.

En la elección parcial celebrada el domingo último, han obtenido mayoría de votos y por tanto serán proclamados Concejales los Sres. siguientes Don Francisco Marquez Caballero.—D. Alfonso Herrero López.—D. Juan Ginés de Sepúlveda Herruzo.—D. Julián Arroyo Morales.—D. Francisco Castro Moreno.—D. Bartolomé Adrián Muñoz Dueñas.—D. Juan Fernández Plazuelo.—D. Antonio Fernández Rojas.

La Sra. D.^a Eloisa Medina Sanchez-Trincado esposa de nuestro muy querido amigo D. Julio Pellitero y Campanero, ha dado a luz con felicidad, un hermoso niño hoy a las 9 de la mañana.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del tierno infante deseandoles salud y prosperidades así como toda clase de venturas al recién nacido.

Carece de fun lam nte cuanto *El Heraldo de Madrid* y otros periodicos de la Corte y de Córdoba han dicho respecto al conflicto promovido por la clase obrera en esta población.

Esta es la segunda vez que se propagan tales noticias que en nada favorecen al pueblo.

Ahora como antes, ha sucedido que varios obreros necesitados han acudido pacíficamente a la Alcaldía pidiendo trabajo, y que esta se lo ha facilitado, pero ni han recorrido las calles en ademán imponente, ni ha habido ni hay conflicto ni otra cosa que la reconcentración de fuerzas de la guardia Civil, que acusa un excesivo temor cuando a nuestro juicio no existe el más leve de que pueda alterarse el orden público en este tan pacífico vecindario.

Se han acercado a nuestra redacción varias personas asegurándonos que algunos vecinos de la calle Iglesia piensan elevar una queja al nuevo Ayuntamiento para que éste mande suspender la obra que está haciéndose en las *Lagunas del paso* en cuyo lugar un vecino, no sabemos con que derecho, se ha permitido trazar una línea que atraviesa dicho callejón en la 3.^a parte de su anchura y que le produce algunos cientos de varas superficiales con perjuicio de lo acordado sobre el terreno por la comisión respectiva del Ayuntamiento al fijar la atención de aquella vía importantísima entre otras razones por ser vía pecuaria ó cordel de los que llaman provinciales.

Conste que hablamos por referencias, aunque estas son muy autorizadas, y que estamos por tanto dispuestos a rectificar cualquier error si en él incurriéramos al transmitir esta noticia por si fuera cierto lo que decimos y con el propósito de evitar el abuso si lo hubiere, unimos nuestra queja a la de los vecinos de esta villa para suplicar a nuestro ayuntamiento se informe de cuanto decimos y obre en justicia para evitar rumores y perjuicios y aperebir a la par a la junta provincial de ganaderos por si quiere intervenir en el asunto.

EN BUSCA DE UN MECENAS

Hemos tenido el gusto de acariciar a la pequeñuela Leonor Serrano Pablos, y saludar a sus amantes padres que instigados por ella y deseosos de proporcionarla por todo medio noble una educación relacionada con los extraordinarios conocimientos que en tan pequeña edad ofrece, vienen a gestionar de las personas amantes de la enseñanza, dictámenes y consejos para conseguir sus elevados propósitos.

La impresión causada en nuestro pueblo y en todos los que han tenido conocimiento de este incidente de nuestro festival, por el precóz desarrollo intelectual de referida niña, nos hace creer, que como premio a su aplicación encontrará protectores capaces de guiar tan tierno arbolito que promete para mañana ópimos frutos.

Estimamos que el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, de cuyo pueblo es natural la peticionaria no olvidará esta ocasión y ofreciéndole medios conseguirá ilustrar a un ser que puede, tratado con esmero, convertirse en gloria de su pueblo.

Dicho Ayuntamiento, así como toda persona que se interese por tan tierno angel encontrará nuestra modesta cooperación, que así juzgamos es como se, cumplen los altos fines de toda institución.

CRÓNICA DE MADRID

Á El Distrito

Querido Director: En este gran país de los Reverteres y Castellanos, no pasa

da sin que nos veamos amenazados por nuevos conflictos, ya internacionales ya fabricados en casa por los padres y dueños que manejan el carro político de la nación.

Estas continuas sorpresas llegan siempre a nosotros vestidas de los vivos colores con que las adornan los aficionados é inventores de noticias sensacionales.

Esta especie de preambulo ó como se le quiera llamar, se me ocurre a propósito de la cuestión Oehando, felizmente terminada para el buen nombre del ejército español y de la patria misma.

No se puede precisar a ciencia cierta de donde partió la especie, pero es lo cierto que el nombre del ilustre soldado quedó empañado casi instantáneamente; comenzaron los comentarios de tomo tomo y por algunas horas toda la expectacion, todas las impaciencias de la gastada opinión pública dependieron del cablegrama de Weyler que energicamente desmintió tal acusación lanzada contra el soldado que vuelve de la batalla con el alto nombre á que le elevan sus prestigios militares. Se desvanecieron las mal fundadas dudas de la opinión y el general Oehando recibe constantes felicitaciones por haber recuperado su buen nombre a satisfacción del país.

Llegó el invierno y todos los Teatros abren ya sus puertas al público y menudean los estrenos de obras de novelas autores y músicos.

Mario y Tuhiller han comenzado su brillante campaña en la Comedia. En Mar-tin actúan Enrique Chicote y la simpática Loreto Prado.

Julia Romea, el distinguido autor de *La hija del Barba* en unión de Pepsigler son las dos potencias que brillan en la calle de Jovellanos.

Y basta por hoy. Bien quisiera en mi próxima, poder comunicar mejores impresiones que las que hoy existen respecto al estado angustioso en que se halla nuestra querida patria

Octubre 12—96

E. Alberto Carrasco

PASATIEMPOS

Solución al del número anterior
Vivir en grande

CHARADA



MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS

Alfonso XIII=3. (Antes Licco)

Córdoba

Pozoblanco.—Imp. de Pedro López.

Alcaldía Constitucional de Pozoblanco.

Don Domingo Marquez Moreno, Alcalde Constitucional de esta Villa.

HAGO SABER: Que

por acuerdo del Ayuntamiento, el día 29 del próximo mes de Noviembre á las diez de su mañana se celebrará en estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia de mi autoridad y en el Ministerio de la Gobernación bajo la Presidencia del funcionario que el Señor Ministro designe, la subasta pública para adjudicar la construcción de una nueva Cárcel de Partido en esta Villa bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como la memoria, planos, estados, presupuestos y demás datos cuyo conocimiento es necesario para la debida inteligencia de las condiciones que se insertan al final de este edicto.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de *sesenta y ocho mil setecientas diez y siete pesetas veinte y tres céntimos*, habiendo los licitadores de hacer sus proposiciones en pliegos cerrados con sujeción al modelo que á continuación se inserta.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable haber depositado en la Caja de Fondos Municipales ó en la General de Depósitos ó sus Sucursales la cantidad de *tres mil cuatrocientas treinta y cinco pesetas ochenta y seis céntimos*, en concepto de fianza provisional y el rematante tendrá obligación de constituir la definitiva por valor de *ocho mil pesetas* en metálico, en valores públicos al tipo de cotización ó con la garantía de persona abonada á juicio del Ayuntamiento.

La duración del contrato será de tres años dentro de cuyo plazo habrán de quedar terminadas las obras.

El rematante percibirá por terceras partes el importe del tipo en que hayan sido rematadas aquellas y en la forma siguiente: La primera tercera parte luego que con certificación del Arquitecto Director de las obras se acredite que van ejecutadas con las necesarias condiciones de solidez y sujeción á las facultativas dentro del primer año; La segunda cuando con los mismos requisitos se compruebe que vá realizada la obra en sus dos terceras partes dentro del segundo año; y el resto cuando todas las obras hayan sido recibidas definitivamente: Sin perjuicio de lo anteriormente espuesto el Alcalde está autorizado por el Ayuntamiento para satisfacer al rematante cantidades á buena cuenta en armonía con el adelanto de las obras con el fin de facilitar el mayor número de postores.

Y para que llegue á conocimiento de cuantos deseen interesarse en la subasta se publica el presente en Pozoblanco á once de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.

EL SECRETARIO

Domingo Marquez Moreno

Juan Herruzo Rodriguez

Modelo de proposición

Don F...de T...vecino de...como se acredita con la cédula personal que se acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas, bajo las cuales se saca á pública subasta la construcción de una nueva Cárcel de Partido en esta villa se comprometo á llevar á efecto dicha construcción con las condiciones referidas por la cantidad de... pesetas...céntimos (en letra).

Fecha y firma

SECCION DE ANUNCIOS

EL MURALLÓN.

Gran Fábrica de Bayetas y
CENTRAL DE ALUMBRADO ELECTRICO
Enrique Gosalbez Terol
POZOBLANCO

Relojeria y Platería
DE
Camilo Barone

Surtido completo y variado de toda clase de Relojes á precios muy reducidos. Se hacen toda clase de composturas con la perfección de fábrica
3—JESÚS—3
POZOBLANCO.

NOTA: Ofrecemos como cosa especial el Reloj CAMILO BARONE, cuyas ruedas están montadas todas en centros de rubí; tiene una brida que hace imposible las roturas del muelle real; se garantiza por dos ó cuatro años.

Ignacio Ballesteró
11—SALUD—11

Representación de toda clase de artículos de esparto, admitiéndose encargos de todas clases en el ramo. Especialidad en capachos.

COLEGIO DE JESÚS NAZARENO

Calle de José Rey CORDOBA
DIRIGIDO POR
D. RAMÓN RAB. DAN Y LEAL
Y
D. MANUEL FERNANDEZ VARGAS
CURSO DE 1895 á 96
Año XXII de su fundación

Primera y segunda enseñanza. —Academia de Comercio. —Preparación para carreras especiales. —Carrera del Magisterio en sus grados elemental y superior. —Academia de Derecho y Filosofía y letras

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.

¿Quiéren Vdes. tomar chocolate de confianza y no ser engañados como generalmente sucede en peso y en calidad?

Pues pedir en todas las tiendas de ultramarinos y coloniales los que elabora la antigua y acreditada FABRICA DE DEMETRIO CABRERA CARRILLO.

Afiteros n.º 11 Pozoblanco

NOTA: En esta Fábrica encontrarán también sus numerosos favorecedores condiciones ventajosísimas para toda clase de encargos con el esmero que siempre le ha distinguido.

Antonio Ávila Ruiz
Comisionista en Aceites al por mayor
5 Calle Real 5
POZOBLANCO.

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE VINOS Y AGUARDIENTES

DE
Juan López de la Torre
Jerez, Montilla, Villaviciosa y del País.
LAS MEJORES MARCAS.
2, REAL 2.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEFUROS REUNIDOS
Agente en Pozoblanco

F. Severo Caballero
GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Firmas y reservas. 43.598.510
TOTAL. 55.598.510
Esta gran Compañía NACIONAL ha pagado desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Redondo y Cabrera

ALMACEN DE MADERAS Y HIERROS
Chapas de hierro, plomo y cinc, cemento romano y portland, baldosin fino blanco y encarnado y otros materiales de construcción.

CAMAS DE ACERO
Muñoz de Sepulveda 15 y 17.

Fernández, S. y Rubio

Establecimiento de Tejidos
Grandes existencias en géneros del Reino y extranjeros
Paquetaría y pasamanería.
NOVEDADES.

6—JESÚS—6

Nueva Sombrerería
DE

Barrios, Muñoz y Tornero

Este nuevo establecimiento en su clase instalado recientemente en esta localidad, ofrece al público un buen surtido de sombreros á precios económicos y de última novedad, en calle Gutierrez núm. 7

MIRANDA É HIJO

DENTISTAS
Alfonso XIII=3. (Antes Liceo)
Córdoba

LA CONSTANTE.

EMPRESA DE CARRUAJES
DE

Ruperto Muñoz Garzo

Esta empresa hace el servicio del Correo y pasajeros entre la Estación érrrea de Espiel y Pozoblanco y los particulares que se le avisen con 48 horas de anticipación, en las condiciones establecidas por sus tarifas.

Salidas diarias (De la Estación de Espiel á Pozoblanco á las 8 de la mañana
De Pozoblanco á la Estación de Espiel á las 11 y media id

Paradas en los pueblos del tránsito Espiel y Alcaracejos, en que se admiten viajeros.

Se expenden los billetes y facturan los equipajes, una hora antes de la salida en la Administración

32, San Gregorio Baja, 32.

ESTABLECIMIENTO

DE

PAQUETERIA CATALANA, QUINCALLA Y FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

Juan José Gonzalez Muñoz

16—JESÚS—16

Completo surtido en dichos artículos, todos de inmejorable calidad, y á precios reducidos. Especialidad en artículos propios para los ambulantes.

Las personas que aún no hayan visitado este Establecimiento, espero lo harán en la seguridad de que saldrán complacidas.

NOTA.—Se cambia toda clase de moneda de oro, auncando sean cantidades de importancia.

SANTA TERESA DE JESÚS

Colegio de primera enseñanza elemental y superior, bajo la dirección de

D.ª CLOTILDE GARCIA RODRIGUEZ
7, Calle Plaza 7,

HONORARIOS

Enseñanza elemental 4 pesetas mensuales.

Idem superior 5 pesetas idem
El Reglamento y condiciones disciplinarias, son analogas á los establecimientos de esta indole.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

Pedro López Pozo

JESÚS 17—POZOBLANCO.

Acaba de recibirse un completo surtido en estuches alemanes de varias clases esmerado papel y sobre, corte de última novedad.

Completo surtido en lapiceros automáticos de capricho.

Surtido completo en papeles de barba, resmillería, sobres, plumas tintas etc. etc. á precios reducidos.

Sellos de Caoutchuc y metal sumamente baratos.

La crisis Agrícola y Pecuaria en España

Y

SUS VERDADEROS REMEDIOS

POR

DON SANTIAGO MARTÍNEZ MAROTO.

De actualidad y palpitante interés es la obra que con dicho título acaba de publicarse.

En ella se enumeran con el mayor método y claridad la manera de remediar los muchos y graves males que el país lamenta, explicando en cada caso los medios que corresponde aplicar al Estado, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y á los mismos agricultores, tanto los relativos á la política como á la administración: tratados de comercio, tributos, manera de fomentar los productos agrícolas y pecuarios; de abrir nuevas vías de comunicación, canales y pantanos; repoblación de montes; creación de Bancos agrícolas; garantía para la seguridad y policía rural; celebración de Exposiciones; etc., etc detallando por último los nuevos impuestos que deben establecerse en orden á la equidad en todos los signos ó elementos de riqueza, y al alivio relativo y gradual de las clases productoras.

Esta obra notable, de verdadera utilidad para los Ayuntamientos, Jueces municipales, Secretarios, agricultores, ganaderos, industriales y para cuantos se interesen por la prosperidad de la patria, forma un tomo de 550 paginas, y se haya de venta al precio de CUATRO PESETAS en la imprenta donde se edita este periódico.

El Distrito.

PROVINCIA DE _____

Sr. D. _____